

IV CIRCUITO DIPUTACIÓN DE CÁDIZ DE ORIENTACIÓN

5ª CARRERA DE ORIENTACIÓN

2026

BOLETÍN 0



DOMINGO

8

DE NOVIEMBRE
2026



11:00h

HORA DE COMPETICIÓN



PINARES
DE ROTA
(ROTA)

MÁS INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIONES EN EL BLOG DEL CLUB

<https://orientacionalmadraba.blogspot.com/>



Diputación
de Cádiz



Ayuntamiento
de Rota
Delegación de Deportes





IV CIRCUITO DIPUTACIÓN DE CÁDIZ DE CARRERAS DE ORIENTACIÓN. 5º PRUEBA O-PIE PINAR DE LA ALMADRABA ROTA
8 NOVIEMBRE 2026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

PROGRAMA

INSCRIPCIONES

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

CATEGORÍAS

RECOMENDACIONES y OBLIGACIONES

LICENCIAS Y SEGUROS

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO. COMENTARIO TRAZADOR Y DISTANCIAS

APARCAMIENTO Y CENTRO DE COMPETICIÓN

PATROCINIO Y COLABORACIÓN

ANEXOS



PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Club de Orientación Almadraba y la Federación Andaluza del Deporte de Orientación se complacen en anunciarles la organización de la **5ª Prueba del IV Circuito Diputación de Cádiz de Orientación A Pie** de la temporada 2026 que se disputará el domingo, 8 de noviembre 2026 en El PINAR DE LA ALMADRABA DE ROTA.

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Director de la prueba: Benito Raffo

Adjunto dirección: Marco Ant. Parejo

Trazador: Juan Plata.

Equipo de balizadores: Emilio Benito, Manuel Jesús Benito, José Luis Toro, José María Fernández, Antonio Rodríguez

Secretaría e Inscripciones:., Juan José Reyes, Palomares Vega

Reportaje y redes: María Robles.

Cronometraje Sportident: Luis Naranjo

Equipo de salida: Blanca Arroyo, Óscar Parejo

Equipo de meta: Luisa Santamaría,

Equipo de Correlín: María Robles

Material y logística: Manuel Herrera

PROGRAMA

Domingo, 8 de noviembre 2026

10:00 Recepción de los participantes.

11:00 Salida primeros corredores.

14:00 Cierre de meta (o dos horas después de la salida del último corredor).



INSCRIPCIONES

La fecha tope sin recargo será el domingo, 1 de noviembre de 2026, a las 23h59.

Hasta el miércoles 4 de noviembre se podrá inscribir pero con recargo (excepto en iniciación). Es posible inscribirse el día de la prueba, pero no se garantizará que haya mapas para todos, teniendo prioridad los que mandaron su inscripción.

¿Cómo inscribirse?

Accediendo a: [control 200](#)

Pasos para la formalización del pago:

1. Obtener la referencia de pago de Control200 (REFxxxxxx).

2. Efectuar el ingreso correspondiente en:

IBAN: ES25-3187-0076-0124-0018-6124

Beneficiario: Club Orientación Almadraba

Ordenante: Nombre o club inscrito.

Concepto: “ referencia + 5º Almadraba”.

3. Enviar copia del resguardo del pago por correo electrónico a:

inscripcionesalmadraba@gmail.com

HASTA QUE NO SE RECIBA UNA CONFIRMACIÓN NO SE ESTARÁ INSCRITO EN LA PRUEBA.

Presencia en clasificación Provincial de Cádiz

Para facilitar la elaboración de la clasificación provincial, es OBLIGATORIO que los corredores federados añadan el número de licencia en el formulario de inscripción. Si algún club del CPCA remite vacío el campo de licencia, se entenderá que no tendrá licencia y, por tanto, no puntuará esa prueba en la clasificación aun teniendo licencia vigente. Se agradece la colaboración de todos para agilizar la elaboración de este.

Los criterios de puntuación del clasificación está publicados en
<http://www.orientacioncadiz.es/p/reglamentos.html>



CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Categoría	Participante federado	Participante no federado	Alquiler de pinza	Recargo
Ini niños ini Adultos MF10 12 14 16	2 euros	4 euros	2 euros	1 €
Absoluta (F/M) Veteranos (F/M) Absoluta B (F/M)	4 euros	6 euros	2 euros	
Correlín	1 euro			

Los corredores NO FEDERADOS deberán proporcionar la fecha de nacimiento y el número de DNI a la hora de hacer la inscripción para poder tramitar el seguro de prueba.



CATEGORÍAS

Denominación	Rango de Edad	Descripción
Correlín	Niños de 4 a 6 años	Categoría no competitiva con recorridos lúdicos (sencillos, amenos) en el centro de competición
Iniciación Niños	- Niños de hasta 8 años consejable. Pero puede ser hasta 12.	Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben) con recorridos sencillos que pueden hacerse acompañados. No se asignará hora de salida por lo que pueden ir acompañados por otros corredores.
Iniciación Adultos	- Más de 12 años. - Categoría Unisex.	- Para interesados en iniciarse en la orientación. - Categoría no competitiva - Categoría enfocada al aprendizaje. - Sin hora de salida. El participante puede decidir si sale solo o acompañado
MF 10	- Niños de hasta 10 años. - Categoría y clasificación unisex.	-Categoría no competitiva (puntuación igual para todos los que acaben). - Sin hora de salida. - Pueden ser acompañados.
MF 12	- Categoría y clasificación unisex - Cumplen 11 y 12 años.	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M14 y F14	- Cumplen 13 y 14 años. - Categorías y clasificaciones M y F.	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M16 y F16	- Cumplen de 15 a 16 años.	- Con hora de salida. - Enfocada a la competición.
M y F ABSOLUTA B	- Sin límite de edad.	Pensada para que haya un escalón técnico entre iniciación adulto y Absoluta. Se dividen en categoría femenina y masculina para respetar las diferencias físicas, no las técnicas. - Nivel físico y técnico intermedio.
M y F ÉLITE	- Sin límite de edad.	- Máxima dificultad técnica y física.
M y F 50	- A partir de 50 años.	- Misma complejidad técnica que la Absoluta pero con menor exigencia física.



NORMATIVA DE PRUEBA

Para ésta competición se utilizará la pinza electrónica, que será entregada en la recepción a cada uno de los participantes. Habrá que hacer un depósito de **50 euros que se devolverá a la entrega de la pinza.**

Se aplicará el reglamento de los circuitos provinciales de orientación en vigor para el presente año 2026. Dicho reglamento se encuentra disponible en la web FADO (Delegación en Cádiz).

Las categorías de **INICIACIÓN NIÑOS, MF10 e INICIACIÓN ADULTOS**, se consideran categorías no competitivas.

A ESTAS CATEGORÍAS NO SE LES ASIGNARÁ HORA DE SALIDA (recordad que es una prueba contrarreloj) **PERO DEBERÁN SALIR ENTRE LAS 11:00 Y LAS 11:30 POR SISTEMA DE SALIDA START** (el participante saldrá dentro del rango horario establecido y el tiempo empezará a contar desde ese momento).

CORREDORES RETIRADOS: para la seguridad de los participantes, facilitar el control de la organización y evitar poner en marcha mecanismos de búsqueda, **SI UN CORREDOR SE RETIRA**, sea cual sea el motivo, **DEBE OBLIGATORIAMENTE DIRIGIRSE A LA META Y COMUNICARLO A LOS JUECES DE META.**

RECOMENDACIONES y OBLIGACIONES

EN ALGUNAS CATEGORÍAS La prueba se desarrolla en entorno urbano. El **tráfico de vehículos no será cortado** ni restringido, como siempre pasa en este tipo de pruebas. Se recuerda que al igual que en otras competiciones **no hay corte de tráfico**. Es por ello que se solicita extremar la precaución y **actuar diligentemente como cualquier peatón**: especialmente se deberá tener cuidado en esquinas, espacios muy transitados por otros peatones, cruce de calles, uso de los pasos de peatones, respeto de propiedades privadas y terrazas de locales, entre otras.

LICENCIAS Y SEGUROS

Aquellos deportistas que no tengan licencia federativa en vigor asumen los posibles daños que puedan sufrir durante la prueba. Por el hecho de haber aceptado esta inscripción, el corredor renuncia a todos los derechos y prestaciones contra los organizadores y colaboradores, así como sus representantes y delegados, derivados de los daños que se pueda causar en la competición; declarando estar en buena forma física, haberse entrenado suficientemente para acabar la prueba y haber comprobado su estado de salud por un



médico autorizado; da también permiso a los organizadores para hacer uso público de su presencia en esta competición, siempre que sea con fines legítimos.

CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO. COMENTARIOS DEL TRAZADOR Y DISTANCIAS

Se trata de una carrera en un pinar costero y por tanto arenoso. dispone de unas pasarelas de madera a lo largo del recorrido. Es un terrero de microrelieve y rápido por lo que será importante no perder el contacto con el mapa . Se recuerda que al no cortarse el tráfico se deberá ser especialmente prudente en los puntos urbanos si los hubiera en la categoría. Se recomienda que los más pequeños en las categorías de iniciación vayan tutelados.

CATEGORÍA	DISTANCIA METROS	Desnivel metros	BALIZAS
INI NIÑOS			
INI ADULTOS			
MF 10			
MF 12			
M14			
F14			
M16			



F16			
ABS B M			
ABS B F			
ÉLITE M			
ÉLITE F			
M 50			
F50			

APARCAMIENTO Y CENTRO DE COMPETICIÓN

APARCAMIENTO:

PONDREMOS enlace a maps y foto del centro de competición y aparcamientos

CENTRO DE COMPETICIÓN: [enlace a google maps](#)

MODIFICACIONES Y CANCELACIONES

La organización se reserva el derecho de modificar la información publicada en este boletín, ya sea por motivos técnicos, de seguridad o permisos.

Cualquier cambio se comunicará oportunamente, y aparecerá la información actualizada en el blog <https://orientacionalmadraba.blogspot.com/>, www.orientacioncadiz.es y en los boletines sucesivos.

Así mismo, la organización se reserva el derecho de suspender el evento en caso de algún tipo de alerta, especialmente meteorológica, que suponga algún tipo de riesgo para los participantes y el desarrollo de la prueba.



INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

RIESGOS DE LOS CORREDORES:

Lesiones. - Los participantes están expuestos a lesiones musculares debido a la posible fatiga muscular. Estas lesiones suelen ser tirones musculares. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. También pueden presentarse incidencias relacionadas con el sistema cardiovascular y respiratorio. Para todo ello la organización dispone de un servicio sanitario comprendido por una ambulancia con enfermero y conductor del vehículo.

Otros riesgos. -Caídas; La circulación de vehículos no estará cortada por lo que los corredores en todo momento respetarán la normativa de tráfico y pasos obligados que estarán marcados en el mapa con la simbología especificada en la normativa vigente.

Puede existir riesgo de colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, Se extremarán las medidas de seguridad vial, cada participante será responsable de su propia seguridad y extremar la precaución con el tráfico rodado (vehículos etc.).

RIESGOS DEL PÚBLICO EN GENERAL:

En cuanto al público asistente, Los propios de entornos peri y urbanos

DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE EN LA PRUEBA.

Todo participante declara:

Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad. Concepto extensible al resto del texto) implica la aceptación de este documento en todos sus puntos.

Que conozco y acepto íntegramente el contenido del Boletín de la prueba y de sus Anexos, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) y FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.

Que me encuentro, o mi representado/a se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de deporte de orientación.

Que no padezco, o mi representado/a no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.

Que, si padeciera, o mi representado/a padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.

Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a, en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente



enunciado tiene carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.

Que me encuentro, o mi representado/a se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.

Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

Autorizo al Club orientación Almadraba para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, siempre que sea con fines legítimos, sin derecho a contraprestación económica.

Que eximo al Club orientación Almadraba y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de esta competición de **8 de noviembre de 2026**, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.

Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica de la carrera, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

ROTA a 8 de noviembre 2026



IV CIRCUITO DIPUTACIÓN DE CÁDIZ DE CARRERAS DE ORIENTACIÓN. 5º PRUEBA O-PIE PINAR DE LA ALMADRABA ROTA
8 NOVIEMBRE 2026

PATROCINIOS Y COLABORADORES



Ayuntamiento de Rota
Delegación de Deportes

nuevarquitectura
ARQUITECTURA URBANISMO DISEÑO